

# RENDICIÓN DE CUENTAS

## Aspectos Obligatorios

# Ejecución financiera y contractual



## Ejecución financiera

:: Resultados publicados en 2023 ::

**FONDO ÚNICO TIC:** A 31 de diciembre de 2022 el Fondo Único TIC comprometió **\$1,862 mil millones**, correspondiente al **88%** de los recursos apropiados para la vigencia 2022 distribuidos en: 638 millones en gastos de funcionamiento y 1,221 millones correspondientes a inversión.

Para la presente vigencia y con corte al 31 de octubre de 2023, se han comprometido **\$2,011 mil millones**, que corresponden al **93%** del total de recursos apropiados en la entidad, de los cuales 800 millones corresponden a gastos de funcionamiento y 1,203 millones corresponden a gastos de inversión, los 8 millones restantes corresponden a servicio de la deuda.

**MINTIC:** A 31 de diciembre de 2022 el Ministerio TIC comprometió \$93,642 millones, correspondiente al 86% de los recursos apropiados para la vigencia 2022, cabe anotar que el Ministerio únicamente maneja gastos de funcionamiento y su mayor porcentaje corresponde a los gastos de personal

Para la presente vigencia y con corte al 31 de octubre de 2023, se han comprometido \$102 mil millones, que corresponden al 89% del total de recursos apropiados en la entidad, de los cuales 95 mil millones corresponden a gastos de funcionamiento y 6,820 millones corresponden a servicio de la deuda.

### Ejecución Futic a 5 diciembre

Tipo Gasto	Apropiación Vigente	CDPS	Compromiso	%	Obligación	%	Pagos	%	Apropiación Disponible
Funcionamiento	851.114	815.938	810.485	95%	780.669	92%	780.514	92%	27.647
Servicio de la Deuda	8.003	8.003	8.003	100%	8.003	100%	8.003	100%	0
Inversión	1.303.511	1.284.166	1.236.401	95%	964.350	74%	900.792	69%	19.345
<b>Total</b>	<b>2.162.629</b>	<b>2.108.108</b>	<b>2.054.889</b>	<b>95%</b>	<b>1.753.023</b>	<b>81%</b>	<b>1.689.310</b>	<b>78%</b>	<b>46.992</b>

## MINTIC

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Participación
CONTRATACIÓN DIRECTA	43%
MÍNIMA CUANTÍA	57%
<b>TOTALPROCESOS</b>	<b>100%</b>

**Directo: 43%**

**Competitivo: 57%**

\*Sin tener en cuenta servicios profesionales y apoyo a la gestión.

## FONDO ÚNICO TIC

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Participación
CONTRATACIÓN DIRECTA	46%
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	4%
LICITACION PUBLICA	7%
MÍNIMA CUANTÍA	11%
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	5%
SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA	4%
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	22%
<b>TOTALPROCESOS</b>	<b>100%</b>

**Directo: 46%**

**Competitivo: 54%**

# Avance en la ejecución de Talento Humano



Durante la vigencia de agosto 2022 y lo corrido del año 2023 al mes de octubre se ha tenido la participación para el **Plan Institucional de Capacitaciones** de aproximadamente **540** participantes, en donde se han destacado los diplomados que se mencionan a continuación:

- Formulación, implementación y seguimiento de Políticas públicas.
- Gestión, Administración y finanzas Públicas.
- Derecho Administrativo y Contencioso
- Gerencia de proyectos en el sector público.
- Espectro Radioeléctrico Servicios Postales y Régimen de Contraprestaciones.

Se cuenta con un indicador de Efectividad con una calificación de 1 a 4 en donde 1 es la calificación mas baja y 4 la más alta obteniendo como resultado que las calificaciones de las capacitaciones están en promedio [de puntuación de 3.90](#)

El Mintic avanza en la **política del Gobierno Nacional para la dignificación del empleo público** a través de la formalización laboral del talento humano de las actividades con vocación de permanencia y el fortalecimiento de capacidades de la estructura organizacional de la entidad.

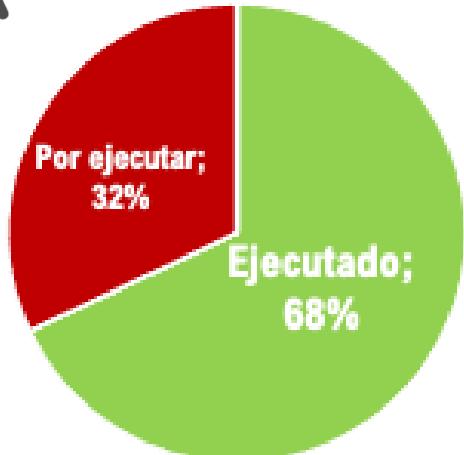
Los contratos de prestación de servicios quedan para labores específicas y especializadas y para períodos establecidos de tiempo.

Por ello, en la vigencia 2023, el Mintic contrató una consultoría especializada para realizar el rediseño institucional de la estructura interna y la planta de empleos, el cual está estructurado en cuatro (4) fases:

- Fase 1: Planeación del Proyecto
  - Fase 2: Diagnóstico
  - Fase 3: Diseño Organizacional
  - Fase 4: Presentación, sustentación y ajustes
- 
- A **noviembre 30 de 2023 la ejecución llegó al 68%**. A diciembre el proyecto se proyecta el cierre de la vigencia con el cierre de las etapas 1, 2 y 3 llegando a un porcentaje de ejecución del **83%**
  - La etapa 4 se dará continuidad en el primer trimestre de 2024, teniendo en cuenta los tiempos y los requisitos regulados mediante la Circular conjunta N° 1000-011 de noviembre 15 de 2023.

# Avance en la gestión de talento humano

:: Rediseño institucional ::



Fase 1: Planeación  
del Proyecto



Fase 2:  
Diagnóstico



Número de Fases del proyecto

Fecha de inicio:

Plazo inicial:

Prórroga (Circular conjunta 1000-011-Nov 15/2023)

Cuatro (4)

9 de mayo de 2023

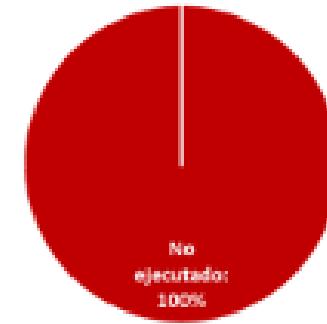
7 meses (8/12/2023)

8 de marzo de 2024

Fase 3: Diseño  
Organizacional



Fase 4: Presentación,  
sustentación y ajustes



- 1. Plan Operativo (Metodología, instrumentos y herramienta para la medición de cargas.
- 2. Cronograma de actividades
- 3. Plan de Comunicaciones

- Diagnóstico acorde a la Guía de Rediseño del DAFF.

- 1. Alineación del Modelo de Operación
- 2. Estructura
- 3. Perfiles y cargas
- 4. Planta de personal
- 5. Nivelación de grados salariales
- 6. Manual de funciones y de competencias laborales

- 1. Entrega de Documento Técnico y Radicación ante DAFF, Min hacienda y otras Autoridades competentes
- 2. Subsanaciones y acompañamiento para la viabilidad técnica y presupuestal
- 3. Informe de ejecución del Plan de comunicaciones

Los criterios para la formalización de empleos están alineados con los criterios dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP, en cuanto a:

- Actividades con vocación de permanencia en actuales contratos de prestación de servicios  Reducción de la contratación por prestación de servicios
- Cumplimiento de los nuevos retos asignados al Mintic  Fortalecimiento de perfiles requeridos
- Fortalecimiento de capacidades de las dependencias  En funciones y en estructura de los empleos
- Cumplimiento al primer empleo  Creación de perfiles para facilitar el ingreso de empleo joven

# Avance en la gestión de talento humano

:: Jornadas de Inducción y reinducción ::

**INDUCCIÓN:** Se llevaron a cabo 4 inducciones con participación de 217 nuevos funcionarios de la Entidad. Se cuenta con un indicador de Efectividad con una calificación de 1 a 4 en donde 1 es la baja y 4 la más alta obteniendo como resultado que las calificaciones de la inducción están en promedio de puntuación de 3.81.



**REINDUCCIÓN:** En Noviembre de 2023, se llevó a cabo la ReinduTIC (un, dos tres), con la participación de un total de 466 servidores. Se cuenta con un indicador de Efectividad con una calificación de 1 a 4 en donde 1 es la baja y 4 la más alta obteniendo como resultado que las calificaciones de las capacitaciones están en promedio de puntuación de 3.90.



## Avance en la gestión de talento humano

**:: Cultura Organizacional y Modelo de Dirección::**

Durante la vigencia de agosto 2022 y lo corrido del año 2023 al mes de octubre se ha desarrollado estructura de la cultura organizacional y liderazgo institucional realizando las actividades se mencionan a continuación:



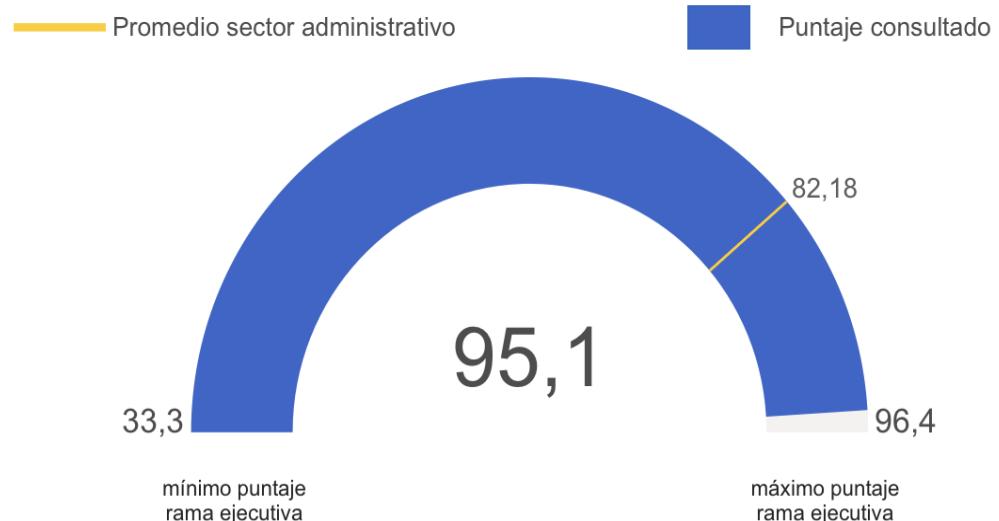
# Logros Institucionales



Puesto	Entidad	Resultado 2022
1	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	96,39
2	CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA	95,28
3	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	95,13
4	MINISTERIO DE CULTURA	95,04
5	INDUSTRIA MILITAR	94,13

## I. Resultados Generales

### Índice de Desempeño Institucional



**Nota 1 :** El promedio del sector administrativo corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho sector. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ocupa este 2023 el **segundo puesto** en el Top 10 de las entidades públicas nacionales, regionales y locales con mejor desempeño en integridad y transparencia, según el Índice Nacional Anticorrupción (INAC) que elabora anualmente la Secretaría de Transparencia.

El MinTIC obtuvo un puntaje general de **87,09**, en transparencia de **99,22** e integridad institucional de **79,01**.

# Garantía de derechos



## Objetivos de desarrollo sostenible

1. Industria, innovación e Infraestructura
2. Trabajo decente y crecimiento económico
3. Educación de calidad
4. Alianzas para lograr los objetivos
5. Reducción de las Desigualdades.

## Derechos Humanos

1. Derecho de acceso a la información
2. Derecho al trabajo
3. Derecho a participar en la vida cultural.
4. Protección desarrollo
5. Difusión de la ciencia y la cultura.

# Cumplimiento Acuerdo de Paz



- El Sector de las TIC tiene compromisos en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz en tres puntos del mismo:
  - **Punto 1.** Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral.
  - **Punto 2.** Participación Política: Apertura Democrática para Construir la Paz.
  - **Punto 6.** Implementación, Verificación y refrendación.

## Punto 1. Reforma Rural Integral

Actualmente, 1.110 cabeceras municipales permanecen conectadas a redes de Internet de alta velocidad (Incluido 170 municipios PDET), lo que representa el 99% de las cabeceras municipales de todo el país.

Inversión de recursos:

2022: \$ 9.740.065.621

2023: \$13.246.486.431

Se han garantizado 415 soluciones de acceso comunitario a Internet del proyecto Centro Digitales se encuentran prestando servicios en centros poblados de municipios PDET. Lo que corresponde a un 65% de la meta del Plan Nacional de Conectividad Rural.

Inversión de recursos:

2022: \$19.405.558.803

2023: \$ 9.884.945.775

## Punto 2. Participación Política

MinTIC contribuye al fortalecimiento de medios comunitarios de los pueblos étnicos de la siguiente manera:

Formación a trabajadores y comunicadores de medios comunitarios de los pueblos étnicos:

2022: 170 personas

2023: 180 personas

Producciones sonoras de los pueblos étnicos con contenido orientados a fomentar contenidos de paz:

2022: 6 Emisoras

2023: 9 Emisoras

Convocatoria de radio comunitarias realizada en el año 2023: Resultados preliminares un total de 38 organizaciones beneficiarias: 13 indígenas, 24 negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y una del pueblo Rrom).

Se destina el 10% del contenido de las emisiones de RTVC para difundir contenidos de los pueblos étnicos:

2022: 13%

2023: 17%

## Punto 6. Verificación

En el marco del Acuerdo de Paz, se cuenta con la meta de puesta en operación de 20 emisoras de paz, de la cuales actualmente 16 se encuentran prestando el servicio y transmitiendo contenidos que aportan a la construcción de paz

Inversión para el año 2023: \$3.178.909.575

# Oportunidades de mejora



## Acciones de mejora

- Fortalecer la planeación de los proyectos a ejecutar en 2024, así como, mejorar las capacidades técnicas de los equipos.
- Con el nuevo rediseño institucional y la nueva línea se busca mejorar la gestión por procesos de la entidad.
- Atendiendo al cumplimiento de la Ley 2195 de 2022 y teniendo en cuenta el alto nivel de madurez de los Sistemas de Gestión en el MinTIC, el Sistema Anticorrupción y su metodología para la gestión y mitigación de riesgos, son la base para lograr la implementación de las políticas y procedimientos para la prevención de riesgos de LA/FT/FPADM.

# Preguntas



¡Gracias!



**TIC**